

# GACETA PARLAMENTARÍA



VII LEGISLATURA

**ALDF**  
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

**Año 01/Segundo Ordinario**

**15 - 03 - 2016**

**VII Legislatura / No. 039**

## CONTENIDO

**LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.**

**DECLARATORIA DE APERTURA DEL SEGUNDO PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO VII LEGISLATURA.**

**APROBACIÓN DE LAS ACTAS CORRESPONDIENTES AL DÍA 15 DE DICIEMBRE DE 2015 Y LA DEL DÍA 15 DE MARZO DEL 2016.**



VII LEGISLATURA

**ALDF**

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

# ORDEN DEL DÍA

**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL  
PRIMER AÑO DE EJERCICIO**



**ORDEN DEL DÍA**

**SESIÓN ORDINARIA**

**15 DE MARZO DE 2016**

- 1. LISTA DE ASISTENCIA.**
- 2. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.**
- 3. DECLARATORIA DE APERTURA DEL SEGUNDO PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO VII LEGISLATURA.**
- 4. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS ACTAS CORRESPONDIENTES AL DIA 15 DE DICIEMBRE DE 2015 Y LA DEL DÍA 15 DE MARZO DEL 2016.**



VII LEGISLATURA

**ALDF**

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

# ACTA

**ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL  
VII LEGISLATURA**



**ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA MARTES 15 DE DICIEMBRE  
DE 2015.**

**PRESIDENCIA DEL DIPUTADO  
VICTOR HUGO ROMO GUERRA**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las nueve horas con cincuenta minutos del día martes quince de diciembre de dos mil quince, con una asistencia de treinta y nueve Diputadas y Diputados, la Presidencia declaró abierta la Sesión; en votación económica se dispensó la lectura del orden del día dejando constancia que estuvo compuesta por 62 puntos, de la misma manera se aprobó el acta de la Sesión anterior.

La Presidencia, en atención a la naturaleza de los asuntos a tratar en la Sesión, la declaró en Permanente.

Acto seguido el Diputado José Alfonso Suárez del Real y Aguilera, del Grupo Parlamentar MORENA, presentó una moción referente a el orden del día, misma que fue atendida por el Presidente, enseguida el Diputado José Manuel Delgadillo Moreno, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, desde su curul pidió continuar con la Sesión.

Enseguida el Presidente hizo del conocimiento de la Asamblea que recibió los siguientes comunicados: dos de la Comisión de Salud y Asistencia Social, uno de las Comisiones Unidas de Salud y Asistencia Social y de Atención a Grupos Vulnerables, dos de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, seis de la Comisión de Cultura, dos de la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias, tres de la Comisión de Ciencia y Tecnología e Innovación, uno de Comisiones Unidas de Fomento Económico y de Gestión Integral del Agua, uno de las Comisiones Unidas con Seguridad Pública, uno de la comisión de Administración y Procuración de Justicia, dos de la Comisión de Asuntos Político - Electorales y uno de la Comisión de Desarrollo Social, mediante los cuales solicitaron respectivamente prórroga para analizar y dictaminar diversos asuntos; en votación económica se aprobaron las prórrogas puestas a su consideración, por lo que el Diputado Presidente, ordenó que se hiciera del conocimiento de las Presidencias de las Comisiones peticionarias.

Acto seguido la Presidencia informó que los puntos nueve y veinte y seis, fueron retirados de la orden del día.

A continuación la Presidencia informó que recibió un comunicado de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal e instruyó a la Secretaría a darle lectura, quedando la Asamblea debidamente enterada.

Paso seguido el Presidente informó que se recibieron los siguientes comunicados: uno de la Secretaría de Gobierno y cinco de la Secretaría de Salud, ambas del Distrito Federal, así como dos del Sistema de Transporte Colectivo Metro, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 83 fracción III de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, se ordenó su remisión a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para los efectos correspondientes y tomar de nota a la Secretaría.

Más adelante la Presidenta informó que se recibieron los siguientes comunicados: tres de la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal y uno de la Universidad Autónoma Metropolitana, toda vez que los mismos contenían respuesta a asuntos aprobados por este Órgano Legislativo se informó que por economía procesal parlamentaria se haría del conocimiento de los diputados promoventes.

Acto seguido la Presidencia informó que el dictamen enlistado en el numeral diecinueve del orden del día se trasladaría al final del capítulo de proposiciones.

Siguiendo con el del día, se pasó a la discusión y en su caso aprobación del dictamen que presentaron las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Movilidad a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción VI del artículo 18 de la Ley de Movilidad del Distrito Federal a efecto de crear el Fondo para la Infraestructura Ciclista y Peatonal del Distrito Federal. Toda vez que el dictamen fue distribuido entre los legisladores, hizo uso de la tribuna la Diputada Francis Irma Pirín, para fundamentar el dictamen, continuando se concedió el uso de la tribuna al Diputado Felipe Félix de la Cruz Ménez, del Grupo Parlamentario del Partido MORENA, para hablar sobre el mismo tema, prosiguiendo el Diputado Raúl Antonio Flores García, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, hizo uso de tribuna para razonar su voto, más tarde para hablar a favor solicitó el uso de la tribuna la Diputada Vania Roxana Ávila García, del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano, continuando la Diputada Abril Yannette Trujillo Vázquez, solicitó integrarse a la iniciativa, junto con el Diputado Carlos Alfonso Candelaria López, del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social, continuando el Diputado José Alfonso Suárez del Real y Aguilera, del Grupo Parlamentario de MORENA, hizo uso de la palabra para hablar sobre el mismo tema, enseguida la Diputada Wendy González Urrutia, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, solicitó el uso de la tribuna para razonar su voto, paso seguido al no haber artículos reservados el Presidente solicitó a la Secretaría abrir el sistema de votación electrónico a efecto de que los Diputados pudieran emitir su voto en lo general y en lo particular en su solo actos, con cuarenta y nueve votos a favor, cero votos en contra y una abstención.

**VICEPRESIDENCIA DE LA DIPUTADA  
FLOR IVONE MORALES MIRANDA**

Se aprobó el dictamen y se ordenó se remitir al Jefe de Gobierno del Distrito Federal para su promulgación y publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal y para su mayor difusión en el Diario Oficial de la Federación.

Continuando la Presidencia informó que el punto enlistado en el número veinte y uno se retiró del orden del día.

Prosiguiendo con el orden del día, se continuó con la discusión y en su caso aprobación del dictamen que presentó la Comisión de Juventud y Deporte a la iniciativa con proyecto de decreto por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de las Personas Jóvenes de la Ciudad de México y de la Ley de Planeación Demográfica y Estadística para la Población del Distrito Federal, toda vez que el dictamen había distribuido con antelación a cada Diputado, se concedió el uso de la tribuna la Diputada Beatriz Adriana Olivares Pinal, para fundamentar el mismo.

**PRESIDENCIA DEL DIPUTADO  
VICTOR HUGO ROMO GUERRA**

Continuando el Presidente solicitó a la Secretaría abrir el Sistema Electrónico de Votación, en virtud de no existir ningún artículo reservado con: cuarenta y nueve votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones, se aprobó el dictamen en lo general y particular en un solo acto y se ordenó remitir al Jefe de Gobierno del Distrito Federal para su promulgación y publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal y para su mayor difusión en el Diario Oficial de la Federación.

Prosiguiendo la Presidencia informó que los puntos diecinueve, treinta y uno y treinta y tres fueron retirados del orden del día.

Más adelante, se concedió uso de la tribuna a la Diputada Abril Yannette Trujillo Vázquez, del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social, para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 47, 49 y 50 de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal, continuando la Diputada Mariana Mogel Robles, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, solicitó suscribir a la iniciativa a su Grupo Parlamentario, siendo esto aceptado por la diputada proponente y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Participación Ciudadana.

Continuando hizo uso de la tribuna la Diputada Abril Yannette Trujillo Vázquez, del Grupo Parlamentario Encuentro Social, para presentar una iniciativa con

proyecto de decreto por el que se reforman diversos Artículos de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal en materia de Presupuesto Participativo, acto seguido el Presidente la turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Participación Ciudadana.

Prosiguiendo se concedió uso de la tribuna al Diputado José Manuel Ballesteros López, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, para presentar una iniciativa con proyecto de decreto mediante el cual se reforma y adiciona una fracción al párrafo cuarto del artículo 236 del Código Penal para el Distrito Federal, paso seguido el Diputado José Manuel Delgadillo Moreno, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, solicitó suscribirse a la iniciativa siendo aceptado por el diputado proponente, acto seguido el Presidente la turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Enseguida se dio la bienvenida a la Organización de la Sociedad en Movimiento de la Delegación Xochimilco.

Continuando para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción III (SIC) del artículo 2 de la Ley de Atención Prioritaria para Personas con Discapacidad y en Situación de Vulnerabilidad en el Distrito Federal, se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Rebeca Peralta León, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, prosiguiendo el Presidente la turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.

Paso seguido se concedió el uso de la tribuna al Diputado Paulo César Martínez López, del Grupo Parlamentario del Partido MORENA, para presentar una iniciativa con proyecto de decreto para implementar una modificación y adición al artículo 264 del Código Fiscal del Distrito Federal para que los impuestos que al respecto ordenan el mismo se recauden con base en criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas, equidad de género y derechos humanos, así como cumplimentar en los hechos y a cabalidad lo dispuesto por el Código Fiscal del Distrito Federal en su artículo 1º, párrafo segundo, donde se ordena que las autoridades fiscales tendrán la obligación de promover, respetar y proteger y garantizar los derechos humanos de los contribuyentes, acto seguido el Presidente la turno para su análisis y dictamen a la Comisión de Hacienda.

Continuando hizo uso de la tribuna la Diputada Flor Ivone Morales Miranda, del Grupo Parlamentario del Partido MORENA, para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Revocación de Mandato para el Distrito Federal, paso seguido la Presidencia la turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración Pública Local.

Enseguida se dio la bienvenida a los ciudadanos del Pueblo Originario de San Mateo Xalpa en Xochimilco, así como a los vecinos de la Delegación Tláhuac.

Paso seguido el Presidente informó que recibió una iniciativa con proyecto de decreto por la cual se reforma el artículo 17 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal; suscrita por el Diputado Gonzalo Espina Miranda, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, paso seguido instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y la turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

A continuación se informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Prevención Social del Delito y la Violencia para el Distrito Federal, la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal, la Ley de Educación del Distrito Federal, para prevenir el acoso sexual a niñas, niños y adolescentes por internet; suscrita por el Diputado Víctor Hugo Romo Guerra, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, paso seguido se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Administración y Procuración de Justicia y de Atención al Desarrollo para la Niñez.

De igual forma la Presidencia informó que recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversos artículos de la Ley Orgánica y del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa y del Estatuto de Gobierno, a efecto de crear la figura de la iniciativa preferente; suscrita por el Diputado Víctor Hugo Romo Guerra, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, paso seguido se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y la turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

Prosiguiendo se concedió uso de la tribuna a la Diputada Eva Eloísa Lescas Hernández, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por virtud del cual se adiciona el artículo 126-Bis de la Ley de Salvaguarda del Patrimonio Urbanístico Arquitectónico del Distrito Federal.

### **VICEPRESIDENCIA DEL DIPUTADO ADRIÁN RUVALCABA SUÁREZ**

Paso seguido el Presidente la turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana.

Más adelante se concedió el uso de la tribuna al Diputado José Manuel Delgadillo Moreno, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, para presentar una iniciativa que reforma y adiciona los artículos 84 y 107 de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal, a continuación se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y de Asuntos Político - Electorales.

Continuando hizo uso de la tribuna el Diputado José Encarnación Alfaro Cázarez, a nombre del Diputado Israel Betanzos Cortés, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; en votación económica

se consideró de urgente y obvia resolución pasando a su discusión con la participación desde tribuna del Diputado Paulo César Martínez López, del Grupo Parlamentario del Partido MORENA, para hablar por el mismo tema y solicitar suscribirse al punto expuesto, siendo aceptado por el diputado promovente; en votación económica se aprobó y remito a las autoridades correspondientes para los efectos legales que hubiese lugar.

Prosiguiendo la Presidencia informó que recibió una propuesta con punto de acuerdo para exhortar a la Secretaría de Desarrollo Social a que incluya al sector de personas en situación de calle en los programas sociales del Gobierno del Distrito Federal; suscrita por el Diputado Israel Betanzos Cortés, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, así mismo la turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Desarrollo Social y de Atención a Grupos Vulnerables.

A continuación la Presidencia informó que recibió una propuesta con punto de acuerdo para exhortar a la Secretaría de Desarrollo Económico a implementar mecanismos para que los vales de despensa que reciben los trabajadores del Gobierno de la Ciudad puedan ser utilizados en tianguis y en mercados sobre ruedas y los comerciantes los puedan canjear por dinero en efectivo; suscrita por el Diputado Israel Betanzos Cortés, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, acto seguido se turno para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Fomento Económico y de Abasto y Distribución de Alimentos.

Prosiguiendo con el orden del día, se concedió uso de la tribuna al Diputado José Manuel Ballesteros López, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a los diez y seis Jefes Delegacionales del Distrito Federal a efecto de informar a esta Asamblea Legislativa sobre el estado actual que guarda la instalación de los Consejos Delegacionales para el Fomento de la Cultura, con la participación de la comunidad cultural y los sectores sociales, privado y público, que de conformidad a lo mandado por los artículos 21 fracción IX, 33 y 34 de la Ley de Fomento Cultural deben instalarse en cada delegación; a continuación el Diputado José Alfonso Suárez del Real y Aguilera, del Grupo Parlamentario del Partido MORENA, desde su curul solicitó adherirse al punto de acuerdo, siendo aceptada la adhesión, acto seguido la Diputada Abril Yannette Trujillo Vázquez, a nombre personal y del Diputado Carlos Alfonso Candelaria López, del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social, también solicitó adherirse al punto, con la aceptación del diputado proponente, enseguida la Presidencia procedió a turnar el punto para su análisis y dictamen a la Comisión de Cultura.

Continuando la Presidencia informó que recibió una propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura, a realizar una modificación a la tasa del Impuesto Sobre Espectáculos Públicos, para quedar de la siguiente manera: establecimientos con capacidad de 1 a mil 500 espectadores, reciban la

condonación del impuesto; de mil 501 a 2500 espectadores, paguen únicamente un impuesto del 4 por ciento, y establecimientos de 2 mil 501 en adelante continúen pagando el 8 por ciento actual; suscrita por el Diputado José Manuel Ballesteros López, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, así mismo se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Hacienda.

Más adelante se informó que recibió una propuesta con punto de acuerdo para exhortar respetuosamente a la Comisión de Gobierno a fin de que este Órgano Legislativo cuente con una cantidad suficiente de intérpretes de lenguaje de señas mexicanas al momento de llevarse a cabo todas las sesiones ordinarias del Pleno; que suscribió el Diputado José Manuel Ballesteros López, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, asimismo se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

Prosiguiendo hizo uso de la tribuna la Diputada Ana María Rodríguez Ruiz, del Grupo Parlamentario del Partido MORENA, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por medio del cual se requiere al Gobierno Federal a través de las Secretarías de Energía, Desarrollo Social, Hacienda y Economía y a la Comisión Federal de Electricidad para garantizar a través del Fondo Universal Eléctrico, el acceso y suministro de electricidad a grupos y zonas marginadas, así como para que emitan un programa de cancelación de adeudos por montos impagables por el suministro de energía eléctrica para zonas de alta marginalidad y grupos vulnerables, con la finalidad de salvaguardar el derecho humano a recibir energía eléctrica, como satisfactor de necesidades humanas básicas para vivir; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución y así mismo se aprobó y remito a las autoridades correspondientes para los efectos legales que hubiese lugar.

Continuando el Presidente informó que se recibió una propuesta con punto de acuerdo para solicitar ampliación presupuestal para vivienda y que esta ampliación sea etiquetada a unidades habitacionales de interés social que estén en condiciones de deterioro, aplicándose a través del Programa de Mejoramiento de Vivienda del INVI; suscrita por la Diputada Ana María Rodríguez Ruiz, del Grupo Parlamentario del Partido MORENA, así mismo se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Vivienda y de Presupuesto y Cuenta Pública.

De igual manera la Presidencia informó que recibió una propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita que se destinen más recursos presupuestales para apoyos enfocados principalmente hacia la población más vulnerable de la ciudad, con la finalidad de desarrollar proyectos de gestión social de la vivienda; suscrita por la Diputada Ana María Rodríguez Ruiz, del Grupo Parlamentario del Partido MORENA, así mismo se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Vivienda.

Prosiguiendo se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Rebeca Peralta León, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita respetuosamente a la Consejería Jurídica y de Servicios Legales y al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, ambos del Distrito Federal, realicen una jornada especial de expedición de la cartilla de servicios a las niñas y niños hijos de madres reclusas que habitan en los centros de readaptación social en el Distrito Federal, misma que les mandata la Ley de Atención Integral para el Desarrollo de las Niñas y de los Niños en Primera Infancia en el Distrito, a continuación la Diputada Beatriz Olivares Pinal, solicitó adherir al Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática a la propuesta, siendo aceptado por la diputada proponente; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución y así mismo se aprobó y remito a las autoridades correspondientes para los efectos legales que hubiese lugar.

A continuación se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Wendy González Urrutia, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita a la Secretaría del Medio Ambiente, en coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública, la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial, la Secretaría de Gobierno, la Procuraduría General de Justicia, todas del Distrito Federal, así como a los jefes delegacionales de Milpa Alta, Xochimilco, Tlalpan, Magdalena Contreras, Álvaro Obregón, Cuajimalpa, Tláhuac, Iztapalapa y Gustavo A. Madero, rindan un informe detallado a esta soberanía sobre las medidas realizadas para la protección del suelo de conservación y qué acciones implementarán para prohibir o en su caso suspender toda obra que afecte el medio ambiente debido a la importancia que tiene el suelo en comento como zona de recarga de acuíferos, captura de CO2 y biodiversidad, servicios ambientales de gran importancia para nuestra Ciudad, paso seguido las Diputadas Eva Eloísa Lescas Hernández, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, Ana Juana Ángeles Valencia y Ana María Rodríguez Ruiz, del Grupo Parlamentario MORENA, solicitaron a través de la Presidencia adherirse al punto, siendo aceptado por la diputada proponente; en votación económica se consideró como urgente y de obvia resolución pasando a la discusión de la misma, acto seguido se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Flor Ivone Morales Miranda, del Grupo Parlamentario MORENA, para hablar sobre mismo tema, continuando se concedió el uso de la tribuna al Diputado Antonio Xavier López Adame, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México para hablar sobre el mismo tema; en votación económica se aprobó y remito a las autoridades correspondientes para los efectos legales que hubiese lugar.

Prosiguiendo con el orden del día se concedió el uso de la tribuna al Diputado Miguel Ángel Abadía Pardo, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, al Secretario de Salud, al Secretario de Desarrollo Social, a la Secretaría de Educación y al Director General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, todos pertenecientes al Gobierno del Distrito Federal, a efecto de difundir, impulsar y

hacer permanentes los planes y programas ya existentes, así como implementar nuevas acciones de gobierno tendientes a brindar de manera oportuna la atención, información y tratamiento a las personas que presenten obesidad y sobrepeso, continuando la Diputada Nora del Carmen Bárbara Arias Contreras, desde su curul solicitó la adhesión del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, al punto de acuerdo, siendo admitido por el diputado proponente; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución y se pasó a discusión con la intervención del Diputado Darío Carrasco Aguilar, del Grupo Parlamentario del Partido MORENA, para hablar sobre el mismo tema; en votación económica se aprobó y remito a las autoridades correspondientes para los efectos legales que hubiese lugar.

Más adelante la Presidencia informó que fue retirado del orden del día el punto enlistado en el numeral cuarenta y ocho.

Continuando se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Wendy González Urrutia, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que respetuosamente se solicitó al Jefe de Gobierno, a la Secretaría de Movilidad, a la Secretaría de Seguridad Pública, así como a la Consejería Jurídica y de Servicios Legales, todos del Distrito Federal, diversos tópicos relativos a la entrada en vigor del nuevo Reglamento de Tránsito del Distrito Federal; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución y se pasó a su discusión con la intervención desde la tribuna de la Diputada Francis Irma Pirín, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; para hablar a favor, continuando se concedió uso de la palabra al Diputado José Alfonso Suárez del Real y Aguilera, del Grupo Parlamentario MORENA, para hablar sobre el mismo tema, más adelante el Diputado Jesús Armando López Velarde Campa, realizó una solicitud para suscribir al Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano al punto de acuerdo, siendo aceptada por la diputada proponente; en votación económica se aprobó y remito a las autoridades correspondientes para los efectos legales que hubiese lugar.

Paso seguido se concedió uso de la tribuna a la Diputada Nora del Carmen Bárbara Arias Contreras, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; para presentar una propuesta con punto de acuerdo para solicitar a la Cámara de Diputados a través de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, se incluya en el Programa Anual de Auditorías para la fiscalización superior de la Cuenta Pública una auditoría a la Universidad Autónoma Metropolitana respecto de los recursos asignados en el Presupuesto de Egresos de la federación en el ejercicio 2015

**VICEPRESIDENCIA DE LA DIPUTADA  
FLOR IVONE MORALES MIRANDA**

Acto seguido los Diputados Jesús Armando López Velarde Campa, Juan Gabriel Corchado Acevedo, Cynthia Iliana López Castro y Abril Yannette Trujillo

Vázquez de los Grupos Parlamentarios Movimiento Ciudadano, Coalición Parlamentaria PT/NA/Humanista, Partido Revolucionario Institucional y Encuentro Social respectivamente, solicitaron a través de la Presidenta, incorporar a sus Grupos Parlamentarios al punto de acuerdo, siendo aceptados por la diputada proponente; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución y se puso a discusión la propuesta, haciendo uso de la tribuna para hablar sobre el mismo tema el Diputado José Alfonso Suárez del Real y Aguilera, del Grupo Parlamentar MORENA; en votación económica se aprobó y remito a las autoridades correspondientes para los efectos legales que hubiese lugar.

Más adelante la Presidencia informó que se recibió una propuesta con punto de acuerdo mediante el cual respetuosamente se solicita a la Comisión de Vivienda del Distrito Federal asigne la cantidad de 11 millones 500 mil pesos para la adquisición del predio ubicado en Avenida doctor José María Vértiz número 387 y 389 Colonia De los Doctores, Código Postal 06720 en el Distrito Federal, a fin de rescatar dicho espacio de terreno y estar en posibilidad de construir viviendas de interés social y popular; suscrito por el Diputado José Alfonso Suárez del Real y Aguilera, del Grupo Parlamentario del Partido MORENA, así mismo se turnó para su análisis y dictamen a Comisión de Vivienda.

Continuando se concedió uso de la tribuna al Diputado Paulo César Martínez López, del Grupo Parlamentario del Partido MORENA; para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta a las autoridades responsables del Gobierno del Distrito Federal para que en coordinación con el Jefe Delegacional de la Delegación Gustavo A. Madero y sus factores, construyan un estadio única y exclusivamente para la práctica, desarrollo y fomento del fútbol americano en el deportivo conocido como Bondonjito, paso seguido la Presidencia la turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Juventud y Deporte y de Presupuesto y Cuenta Pública.

Enseguida hizo uso de la tribuna el Diputado Felipe Félix de la Cruz Ménez, a nombre del Diputado César Arnulfo Cravioto Romero, del Grupo Parlamentario del Partido MORENA; para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el cual se solicita que esta honorable Asamblea Legislativa del Distrito Federal requiera respetuosamente al titular del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, así como al Jefe Delegacional en Venustiano Carranza que atiendan de manera urgente el desabasto de agua en las colonias Moctezuma Primera y Segunda Sección, Pensador Mexicano, Aviación Civil, Santa Cruz, Aviación Federal y el pueblo Peñón de los Baños, con ubicación en la delegación Venustiano Carranza y en consecuencia rindan un informe pormenorizado de las acciones que justifiquen los motivos de la suspensión del vital líquido; en votación económica no se consideró como urgente y obvia resolución y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Gestión Integral del agua y de Uso y Aprovechamiento de Bienes y Servicios Públicos.

Prosiguiendo se concedió el uso de la palabra al Diputado José Alfonso Suárez del Real y Aguilera, del Grupo Parlamentar MORENA; para presentar una

propuesta con punto de acuerdo por el que respetuosamente se exhorta al Jefe de Gobierno a que la consulta ciudadana se aplique en los subsecuentes proyectos de impacto social que afecten el derecho al hábitat de los vecinos de la ciudad de México; en votación nominal con treintainueve votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones se consideró la propuesta como de urgente y obvia resolución; continuando en votación nominal con treinta y siete votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones se consideró aprobada y se remitió a las autoridades para los efectos legales que hubiese lugar.

Más adelante la Presidencia informó que se recibió una propuesta con punto de acuerdo sobre la Semana Estatal de Seguridad Social y Empleos; suscrita la Diputada Flor Ivone Morales Miranda, del Grupo Parlamentario del Partido MORENA, así mismo se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Asuntos Laborales y Previsión Social.

De igual forma informó que se recibió una propuesta con punto de acuerdo para exhortar al gobierno de la Ciudad de México a que realice diversas actividades a favor de la seguridad ciudadana; suscrita por la Diputada Flor Ivone Morales Miranda, del Grupo Parlamentario del Partido MORENA, así mismo se para su análisis y dictamen a la Comisión de Seguridad Pública.

Continuando se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Beatriz Adriana Olivares Pinal, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta al Titular del Instituto Nacional de Migración para que acepte y cumpla la recomendación 42/2015 y los 9 puntos resolutive emitida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución y así mismo se aprobó y remito a las autoridades correspondientes para los efectos legales que hubiese lugar.

Acto seguido siendo las catorce horas con treinta y cinco minutos, la Presidencia declaró la Sesión en Permanente, y decretó un receso hasta en tanto las Comisiones Dictaminadoras aprobaran los dictámenes que se encontraban inscritos en la orden del día.

### **PRESIDENCIA DEL DIPUTADO VICTOR HUGO ROMO GUERRA**

Siendo las cuatro horas con cuarenta y cinco minutos del día miércoles dieciséis de diciembre de 2015 el Presidente reanudó la Sesión.

Continuando con orden del día se procedió a la discusión del dictamen que presentaron las Comisiones Unidas de Hacienda y de Presupuesto y Cuenta Pública a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Código Fiscal del Distrito Federal; en votación económica se dispensó la distribución, acto seguido se concedió el uso de la tribuna al Diputado Andrés Atayde Rubiolo, a nombre de las Comisiones dictaminadoras para fundamentar el mismo, acto seguido la Presidencia consultó al Pleno, si existían artículos que reservar para ser discutidos en lo particular, a continuación la Diputada Aleida Alavez Ruiz, del Grupo

Parlamentario del Partido MORENA, solicitó reservar los artículos 47, 50, 126, 174 y 172, prosiguiendo el Diputado Paulo César Martínez López, del Grupo Parlamentario del Partido MORENA, para reservarse los artículos 195, 355, 219 y el 264; en consecuencia en votación nominal con cuarenta y tres votos a favor, quince votos en contra y cero abstenciones se aprobó el dictamen en lo general y los artículos no reservados en lo particular, enseguida la Diputada Aleida Alavez Ruiz, desde su curul solicitó conservar únicamente el artículo 172 y adicionar dos transitorios y retirar el resto; acto seguido la Presidencia con la finalidad de dejar constancia en el Diario de los Debates, declaró que el retiro de las reservas a los artículos 47, 50, 126 y 174 por parte de la diputada proponente, quedando firmes los artículos referidos en cuanto al contenido señalado en el dictamen.

Enseguida para desahogar los artículos reservados, se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Aleida Alavez Ruiz; para referirse al artículo 172, en votación económica se aprobó la propuesta y se reservó para su votación nominal en conjunto de los artículos reservados.

Prosiguiendo se concedió el uso de la palabra a la Diputada Aleida Alavez Ruiz, para referirse al Artículo Transitorio; en votación económica se aprobó la propuesta de modificación presentada, en consecuencia se reservó para su votación nominal en conjunto de los artículos reservados; continuando se concedió el uso de la tribuna a el Diputado Paulo César Martínez López, del Grupo Parlamentario del Partido MORENA; quien retiró las reservas a los artículos 355, 264 y 219 e hizo referencia únicamente al artículo 195; en votación económica no se aprobó la propuesta de modificación por lo que se desechó, quedando firme el dictamen, acto seguido se prosiguió con la votación de los artículos reservados con las modificaciones aprobadas por el Pleno; con un resultado de cincuenta y nueve votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones se aprobó el dictamen que presentaron las Comisiones Unidas de Hacienda y de Presupuesto y Cuenta Pública por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código Fiscal del Distrito Federal con las modificaciones aprobadas por la Asamblea, ordenando el Presidente se remitiera al Jefe de Gobierno del Distrito Federal para su promulgación y publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal y para su mayor difusión en el Diario Oficial de la Federación.

Continuando con el siguiente punto del orden del día se presentó para su discusión y en su caso aprobación el dictamen de las Comisiones Unidas de Hacienda y de Presupuesto y Cuenta Pública a la iniciativa con proyecto de decreto de Ley de Ingresos del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2016; en votación económica se dispuso la distribución del dictamen, enseguida se concedió el uso de la tribuna al Diputado Andrés Atayde Rubiolo a nombre de las comisiones dictaminadoras para fundamentarlo; enseguida el Diputado José Alfonso Suárez del Real y Aguilera, del Grupo Parlamentario MORENA, solicitó la reserva del artículo 1º y en seguida la Presidencia instruyó a la Secretaría abrir el sistema de votación electrónico a efecto de que los Diputados pudieran emitir su voto, con un resultado de cuarenta y un votos a

favor, diecinueve votos en contra y cero abstenciones se aprobó el dictamen en lo general y el artículo no reservado en lo particular; continuando se concedió el uso de la tribuna al Diputado José Alfonso Suárez del Real y Aguilera, para referirse al artículo 1º, prosiguiendo se concedió el uso de la palabra para hablar en contra, al Diputado Andrés Atayde Rubiolo, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, para continuar se concedió el uso de la tribuna para hablar a favor a la Diputada Aleida Alavez Ruiz, del Grupo Parlamentario del Partido MORENA, enseguida se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Elena Edith Segura Trejo, para hablar en contra, prosiguiendo la Presidencia otorgo el uso de la palabra por alusiones al Diputado José Alfonso Suárez del Real y Aguilera, acto seguido y de la misma manera se concedió el uso de la tribuna por alusiones a la Diputada Aleida Alavez Ruiz, continuando para hablar sobre el mismo tema hizo uso de la palabra el Diputado Andrés Atayde Rubiolo; en votación económica se determinó como suficientemente discutido el tema y continuando en votación económica no fue aprobada la propuesta de modificación; acto seguido la Presidencia informó que se habían agotado las reservas de los artículos quedando el firmen el dictamen; en votación nominal con cuarenta y cuatro votos a favor, veinte votos en contra y cero abstenciones se aprobó en sus términos el dictamen que presentaron las Comisiones Unidas de Hacienda y de Presupuesto y Cuenta Pública por el que se expidió la Ley de Ingresos del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2016, así mismo se remitió al Jefe de Gobierno del Distrito Federal para su promulgación y publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal y para su mayor difusión en el Diario Oficial de la Federación.

Acto seguido siendo las seis horas con cuarenta y cinco minutos el Presidente decretó un receso hasta en tanto las Comisiones Unidas aprobaran el dictamen relativo al decreto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2016.

### **PRESIDENCIA DEL DIPUTADO VICTOR HUGO ROMO GUERRA**

Siendo las doce horas con cuarenta minutos del día miércoles dieciséis de diciembre de 2015 el Presidente reanudó la Sesión.

Acto seguido el Presidente informó que se recibió un Acuerdo de la Comisión de Gobierno por el que se propuso al Pleno el Proyecto de Presupuesto Anual de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y de la Auditoría Superior de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2016, así mismo solicitó a la Secretaria dar lectura al mismo; en votación económica se aprobó el proyecto de presupuesto de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal para el año 2016 y se incorporó al proyecto de decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2016, ordenando se comunicara al Jefe de Gobierno del Distrito Federal.

Prosiguiendo se presentó para su discusión y en su caso aprobación el dictamen de las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda a la iniciativa con proyecto de decreto de Presupuesto de Egresos

del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2016; en votación económica se dispuso la distribución del dictamen y se concedió el uso de la tribuna al Diputado Mauricio Alonso Toledo Gutiérrez, a nombre de las Comisiones dictaminadoras, continuando se concedió el uso de la tribuna para razonar su voto al Diputado César Arnulfo Cravioto Romero, del Grupo Parlamentario del Partido MORENA, más adelante la Presidencia informó que recibió una solicitud de reserva a los artículos 5, 11, 14, anexo 3 y adicionar un Artículo Décimo Noveno Transitorio, por parte del Diputado Diputado Mauricio Alonso Toledo Gutiérrez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, de igual forma informo que recibió una reserva para adicionar un Artículo Transitorio por parte del Diputado Antonio Xavier López Adame, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, de igual forma el Presidente, realizó una a reserva un Artículo Transitorio del mismo decreto, asimismo la Diputada Margarita María Martínez Fisher, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional pidió reservar un Artículo Transitorio y por último la Diputada Aleida Alavez Ruiz, del Grupo Parlamentario del Partido MORENA, solicitó la reserva del anexo 3; En votación nominal con cuarenta y tres votos a favor, cero votos en contra y veinte abstenciones se aprobó el dictamen en lo general y los artículos no reservados en lo particular.

A continuación se concedió el uso de la tribuna al Diputado Mauricio Alonso Toledo Gutiérrez, para referirse a los artículos 5, 11, 14, anexo tres y la adición de un Artículo Transitorio; en votación económica se aprobaron las propuestas de modificación por lo que se reservaron para para su votación nominal en conjunto de los articulados reservados; enseguida se concedió el uso de la tribuna al Diputado Xavier Antonio López Adame, para referirse al Artículo Transitorio; en votación económica se aprobó la propuesta y se reservó para su votación nominal en conjunto de los artículos reservados; continuando hizo uso de la tribuna para referirse al Artículo Transitorio el Diputado Víctor Hugo Romo Guerra; acto seguido en votación económica se aprobó la propuesta, así mismo se reservó para su votación nominal en conjunto de los artículos reservados.

Prosiguiendo la Diputada Margarita María Martínez Fisher, declinó su participación, más adelante se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Aleida Alavez Ruiz; para referirse al anexo 3; agotadas las reservas de artículos se procedió a recoger la votación nominal del dictamen con: cincuenta y seis votos a favor, cero votos en contra y tres abstenciones se aprobó el dictamen que presentaron las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda, por el que se expidió el decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2016 con las modificaciones aprobadas por la Asamblea asimismo se instruyó remitir al Jefe de Gobierno del Distrito Federal para su promulgación y publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal y para su mayor difusión en el Diario Oficial de la Federación.

Acto seguido siendo las trece horas con treinta y cinco minutos la Presidencia decretó un receso a efecto de que la Comisión de Gobierno pudiera lo concerniente a los acuerdos que se encontraban enlistados en el orden del día.

Siendo las catorce horas con cuarenta minutos se reanudó la Sesión, enseguida la Presidencia informó que recibió un acuerdo de la Comisión de Gobierno por el que se propuso el nombramiento de los titulares de las unidades administrativas de la Oficialía Mayor, de la Tesorería, de la Contraloría, de la Coordinación de Servicios Parlamentarios, del Instituto de Investigaciones Legislativas y de la Directora de la Unidad de Estudios y Finanzas Públicas de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, solicitando a la Secretaría a dar lectura al acuerdo; En votación nominal con treinta y nueve votos a favor, un voto en contra y cero abstenciones se aprobó el nombramiento del C. Guillermo Sánchez Torres como Oficial Mayor de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se ratificó al C. Pablo Trejo Pérez como Tesorero de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se aprobó el nombramiento del C. Andrés Sánchez Miranda como Contralor de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se ratificó al C. Ángel Fernando Cerda Ponce como Coordinador de Servicios Parlamentarios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se aprobó el nombramiento del C. Miguel Ángel Errasti Arango como Director del Instituto de Investigaciones Legislativas de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se aprobó el nombramiento de la C. Vanessa Stoehr Linowski como Directora de la Unidad de Estudios y Finanzas Públicas de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; asimismo se informó que los ciudadanos nombrados se encontraban a las puertas del Recinto por lo que designo a una Comisión de Cortesía para ingresarlos al mismo y tomarles la Protesta Constitucional correspondiente, enseguida la Presidencia les deseó éxito en su encargo y ordenó se hiciera del conocimiento de la Comisión de Gobierno, del Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Doctor Miguel Angel Mancera Espinosa, del Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, el Magistrado Edgar Elías Azar y de las demás instancias correspondientes al interior de la Asamblea Legislativa, para los efectos correspondientes.

Continuando la Presidencia informó que se recibió un acuerdo de la Comisión de Gobierno para la designación de los integrantes de la Diputación Permanente y de la Mesa Directiva que coordinaría los trabajos correspondientes al Primer Receso del Primer Año del Ejercicio de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura, solicitando a la Secretaría a dar lectura al acuerdo de referencia y aprobándolo en votación económica.

Acto seguido la Presidencia declaró concluidos los trabajos correspondientes al Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Primer Año de Ejercicio de la VII Legislatura, dando paso a la Entonación del Himno Nacional, siendo el día dieciséis de diciembre del año dos mil quince, a las quince horas con diez minutos.



---

**ACTA DE LA SESIÓN PREVIA 15 DE MARZO DE 2016**

**PRESIDENCIA DEL DIPUTADO  
VÍCTOR HUGO ROMO GERRA**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las diez horas del día miércoles quince de marzo de dos mil dieciséis, con una asistencia de 51 Diputadas y Diputados la Presidencia declaró abierta la Sesión e instruyó a la Secretaría dar lectura del Orden del Día, mismo que estuvo compuesto por tres puntos.

A continuación, para dar cumplimiento a lo establecido por el artículo 27 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se procedió a elegir la Mesa Directiva que coordinaría los trabajos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal durante el período comprendido del 15 al 31 de marzo del año en curso, correspondiente al Segundo Período de Sesiones Ordinarias del Primer Año de Ejercicio de la actual Legislatura; la Presidencia solicitó a la Coordinación de Servicios de Parlamentarios procediera a distribuir las cédulas de votación, así como hacer el anuncio correspondiente y a la Secretaría a pasar lista de asistencia a efecto de que los Diputados y Diputadas pudieran emitir su voto; realizado el escrutinio correspondiente, el resultado fue el siguiente: 54 a favor de la Planilla conformada por los siguientes Diputados: Diputado Jesús Armando López Velarde Campa Presidente; los Diputados: Dunia Ludlow Deloya, Ernesto Sánchez Rodríguez, Janet Adriana Hernández Sotelo, Olivia Gómez Garibay, como Vicepresidentes; como Secretarios, los Diputados: Penélope Campos González y José Gonzalo Espina Miranda; y Prosecretarios las Diputadas: Abril Yannette Trujillo Vazquez y Eva Eloisa Lescas Hernández; en consecuencia, se declaró que habían sido electos para integrar la Mesa Directiva que coordinaría los trabajos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura durante el período comprendido del 15 al 31 de marzo del año en curso y se ordenó hacer del conocimiento del Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, del Presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, así como de las Cámaras de Diputados y Senadores del Honorable Congreso de la Unión.

Habiéndose agotado los asuntos en cartera y siendo las diez horas con quince minutos se levantó la Sesión y se citó para la que tendría lugar el martes quince de marzo del año dos mil dieciséis a continuación, rogando a todos su puntual asistencia.